



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

Pza. Monseñor D. Miguel Oliver Román, 1 - 41750 Los Molares (Sevilla) - CIF: P - 4106300 - I
Tlf.: 955833701 – Fax:955833911

ANUNCIO

SE ABRE EL PLAZO PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS BECADAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL PARA MUNICIPIOS MENORES DE 20.000 HABITANTES 2021

Requisitos:

- Estar empadronados en el municipio de Los Molares.
- Ser mayor de edad.
- No desarrollar actividad remunerada en otra administración o empresa.
- Tener una discapacidad de carácter intelectual reconocida por el Centro Base de Valoración igual o superior al 33% y/o tener un diagnóstico de trastorno del espectro autista.

Solicitud:

Las personas que quieran solicitar esta beca deberán presentar una instancia en el Ayuntamiento junto a la siguiente documentación:

- Certificado de empadronamiento colectivo histórico.
- Fotocopia del DNI.
- Certificado actualizado del Centro Base de Valoración: Grado de minusvalía y dictamen técnico facultativo.
- Vida laboral si se tiene experiencia laboral.

Plazo entrega de solicitudes:

Hasta el viernes 23 de julio a la 13:30 horas.

Prueba selectiva:

Consistirá en una entrevista personal a los candidatos en la que el Equipo Técnico de Servicios Sociales Comunitarios valorará la iniciativa, la autonomía y la actitud ante la inserción socio-laboral.

Cuantía Beca: 250 euros mensuales.

En Los Molares, a 14 de julio de 2021

